



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

Se tramita en esta Administración procedimiento 4505/2021 sobre cesión gratuita de bien patrimonial a la JCCLM para ampliación del I.E.S. "Miguel Hernández", parcela de superficie 760 m².

Conforme a lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de Bienes de Entidades Locales (Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio) se somete a información pública por plazo de quince días.

Ocaña, 21 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Eduardo Jiménez García.

N.º I.-6249